



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11) Número de publicación: 2 404 176

51 Int. Cl.:

F25D 23/00 (2006.01) **F25D 23/06** (2006.01)

(12)

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

(96) Fecha de presentación y número de la solicitud europea: 02.02.2011 E 11450016 (8)
(97) Fecha y número de publicación de la concesión europea: 23.01.2013 EP 2484996

(54) Título: Revestimiento para un aparato doméstico, de restauración o que se puede utilizar en comercios minoristas

Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente: 24.05.2013

(73) Titular/es:

RED BULL GMBH (100.0%) Am Brunnen 1 5330 Fuschl am See, AT

(72) Inventor/es:

PIENDL, HARALD; SCHAEFER, EIKE; VOGT, RAINER; MADSEN, PEDER y TØNDER, KENNETH

(74) Agente/Representante:

CURELL AGUILÁ, Mireia

DESCRIPCIÓN

Revestimiento para un aparato doméstico, de restauración o que se puede utilizar en comercios minoristas.

- 5 La invención se refiere a un revestimiento para un aparato doméstico o de restauración, o a un aparato que se puede utilizar en el comercio minorista, en particular, un aparato de refrigeración que comprende dos paredes laterales, una pared superior y una pared posterior.
- Los revestimientos para aparatos domésticos o de restauración, o aparatos que puede utilizar el comercio minorista, en particular aparatos de refrigeración, se han dado a conocer en diferentes diseños. Por ejemplo, se han dado a conocer las placas que se pueden insertar o pinzar en armazones o aparatos de sujeción similares dispuestos especialmente para las placas. Esto significa que el aparato respectivo se debe fijar con un armazón o aparato de sujeción adecuado. Adicionalmente, se han dado a conocer elementos de revestimiento que se pueden roscar en las paredes laterales o en la puerta del aparato. Sin embargo, la desventaja de este tipo de aparatos es que, para ello, deben estar provistos de orificios perforados a los que se haya añadido una rosca de tornillo adecuada, además de que el montaje y desmontaje de dichas placas no se puede completar sin herramientas, de modo que el nivel de coste y, en particular, el tiempo requerido para el montaje, el desmontaje o la sustitución de las placas, resulta elevado.
- Con el fin de equipar los aparatos con una decoración u ornamento, se han propuesto adicionalmente películas adhesivas a las que ya se ha añadido una impresión correspondiente, y que se pueden adherir a las paredes o puertas de los aparatos. Esto significa que con un aparato, se puede conseguir un efecto visual de un modo sencillo, pero resulta difícil retirar o sustituir las películas adhesivas de este tipo. Además, las películas adhesivas no consiguen equipar el aparato con una superficie con relieve o similar.

25

40

50

55

60

65

- El documento DE 10 2005 002 147 A1 da a conocer un revestimiento para un aparato de refrigeración de acuerdo con el preámbulo de la reivindicación 1.
- A partir del documento DE 10 2005 002 147 A1 se conoce una carcasa para un aparato de refrigeración autónomo con un cuerpo y una puerta acoplada al mismo, en el que dicho cuerpo comprende un cuerpo interior independiente aislado térmicamente, que rodea el espacio interior, con un lado frontal abierto y aparatos de fijación dispuestos en las esquinas del lado frontal y que soportan las bisagras de la puerta, así como un revestimiento exterior que está fijado al cuerpo interior. En este caso, el revestimiento exterior también se debe fijar a los aparatos de fijación que soportan las bisagras. Los aparatos de refrigeración independientes de este tipo deberían permitir un proceso de montaje optimizado sin tener que aceptar concesiones que afecten la producción.
 - Por lo tanto, el objetivo de la presente invención es proporcionar un revestimiento para un aparato doméstico o de restauración, en particular un aparato de refrigeración, que se pueda acoplar, de manera sencilla y en poco tiempo, al aparato y se pueda volver a retirar del mismo. El montaje y la retirada se deberían poder realizar, en lo posible, sin el uso de herramientas, con el fin de poder utilizar también personal sin formación para ello. Sin embargo, el revestimiento se debería poder conectar al aparato, de modo que se pueda conseguir una estructura sólida y una apariencia sólida.
- En particular, el revestimiento debería resultar adecuado para aparatos utilizados en el sector de la restauración, donde se pueden requerir alteraciones en la apariencia exterior de los aparatos, por ejemplo desde un sencillo ajuste a un cambio en el diseño del mobiliario. Así, se debería poder realizar una sustitución múltiple del revestimiento sin que aparezcan signos de roce. En el sector de la restauración, también es deseable que el aparato en cuestión pueda adoptar la gama más amplia posible de apariencias mediante la sustitución del revestimiento, por ejemplo, también con un relieve de superficie, que también debería ser posible mediante la presente invención.
 - Este objetivo se alcanza gracias a las características de la reivindicación 1. Así, la invención proporciona un conjunto de elementos de revestimiento con los que se pueden cubrir de una forma sencilla los lados visibles de cualquier aparato doméstico o de restauración con forma de bloque. Con el fin de cubrir la puerta de dichos aparatos, preferentemente se proporciona un elemento de revestimiento separado.
 - La fijación de los elementos de revestimiento a las paredes del aparato se consigue esencialmente solo con la ayuda de conexiones en arrastre de forma, es decir, de modo que los elementos de revestimientos laterales respectivos y el elemento de revestimiento superior sujeten los bordes frontales del aparato con sus secciones de borde respectivas, donde el elemento de revestimiento asegura que los elementos laterales se fijen juntos, de modo que en general, se cree una estructura coherente que aloje el aparato de una manera cierre por forma tanto en la parte frontal como en la parte posterior. Así, en general, no se requieren elementos de conexión adicionales, como tornillos, remaches, clavos, bridas, tuercas, elementos de enclavamiento o a presión o similares. Sin embargo, el acoplamiento de elementos de conexión adicionales de este tipo también se puede conseguir, si resulta necesario, con el fin de conseguir una mayor estabilidad para elementos de revestimiento particularmente pesados, por ejemplo. Una ventaja esencial del diseño según la invención también es que el aparato no se tiene que acoplar con

un armazón o aparato de sujeción. Así, dicho aparato se puede utilizar fácilmente sin elementos de revestimiento sin ninguna desventaja estética.

Los perfiles de sujeción provistos no solo permiten que el elemento de revestimiento posterior se sujete en una posición asignada en la pared posterior del aparato, sino que hacen que sea posible fijar los dos elementos de revestimientos laterales a una distancia definida entre sí.

5

10

15

45

50

55

60

65

Al mismo tiempo, los perfiles de sujeción presentan la ventaja de que, si resulta necesario, con un diseño adecuado se puede conseguir una distancia entre el elemento de revestimiento posterior y la pared posterior del aparato, lo que resulta ventajoso para mejorar la circulación de aire, por ejemplo con aparatos de refrigeración, teniendo en cuenta los elementos intercambiadores de calor que, en la mayoría de los casos, están fijados a la pared posterior. El elemento de revestimiento posterior también puede estar equipado con ranuras de ventilación.

Si, como corresponde a un desarrollo adicional preferido, cada uno de los perfiles de sujeción comprende una superficie de impacto que sobresale del plano del elemento de revestimiento lateral con el fin de sujetar el borde posterior de las paredes laterales, el aparato se encuentra alojado tanto en la parte frontal como en la posterior en un modo de cierre por forma mediante el revestimiento.

Si, como corresponde a un diseño preferido, el elemento de revestimiento posterior se fija en los perfiles de sujeción de manera que no se pueda retirar en una dirección que discurra perpendicular al plano de los elementos de revestimientos laterales, se evita de un modo sencillo que los elementos de revestimientos laterales se puedan separar. Se puede evitar una separación de los elementos de revestimiento posterior de un modo particularmente sencillo en términos estructurales, gracias a que se pueden insertar dos secciones de borde lateral opuestas del elemento de revestimiento posterior en el perfil de sujeción en una dirección que discurre perpendicular al plano del elemento de revestimiento superior. Preferentemente, la inserción se puede realizar gracias a que el perfil de sujeción comprende una ranura de montaje que presenta un perfil en forma de L, para montar una sección de borde lateral del elemento de revestimiento posterior angulada correspondiente.

Con el fin de mejorar la fijación de los elementos de revestimientos laterales y superior al lado frontal del aparato, de acuerdo con otro desarrollo adicional preferido, está previsto que las secciones de borde frontal anguladas de los elementos de revestimientos laterales y del elemento de revestimiento superior comprendan cada una de las mismas un elemento de soporte que sobresalga, en particular en forma de moldura, para ensamblar una ranura, hendidura o rebaje del aparato.

El elemento de revestimiento superior en general no puede, debido a la fuerza de gravedad, liberarse de la pared del techo del aparato solo por sí mismo. Sin embargo, no se puede excluir la posibilidad de que el elemento de revestimiento superior se pueda mover debido a influencias externas, por ejemplo durante el transporte de dicho aparato. La fijación mejorada del elemento de revestimiento superior y, en particular la realización de una conexión en arrastre de forma también en el lado posterior del aparato, se consigue de acuerdo con un diseño adicional preferido cuando el elemento de revestimiento superior comprende una sección de borde posterior angulada para sujetar el borde posterior de la pared del techo.

Si los elementos de revestimientos laterales y el elemento de revestimiento superior contactan entre sí en los bordes formados respectivamente entre la pared del techo y las dos paredes laterales del aparato, se podría provocar una apariencia no ventajosa, en la que, en particular con los elementos de revestimiento con bordes agudos, también podría existir el riesgo de provocar daños. Con el fin de evitar que los elementos de revestimiento contacten entre sí precisamente en los bordes, un desarrollo adicional preferido hace que los elementos de revestimientos laterales comprendan una sección de borde superior angulada adecuada para sujetar el borde superior de la pared lateral, donde dicha sección de borde superior angulada está concebida con una sección extrema angulada en su cara final hacia la sección de borde frontal angulada, de manera que se forme un área que sujete una esquina del aparato. Así, los elementos de revestimientos laterales no solo cubren las paredes laterales del aparato, sino también una sección de la pared de techo con su sección de borde superior angulada. En este caso, el elemento de revestimiento superior puede estar concebido adecuadamente de un modo más estrecho, de forma que quede encarado con las secciones de borde superior anguladas de los elementos de revestimientos laterales. Alternativamente, el elemento de revestimiento superior se puede ubicar de manera que se solape con las secciones de borde superior anguladas de los elementos de revestimientos laterales, de manera que se pueda evitar en todos los casos la creación de un hueco entre los elementos de revestimiento debido a las tolerancias de producción. En este caso, el solape se puede concebir de manera que el elemento de revestimiento superior quede en la zona de solapado sobre las secciones de borde superior anguladas de los elementos de revestimientos laterales. Al contrario, también es posible que las secciones de borde superior anguladas de los elementos de revestimiento queden en un área de solapado sobre el elemento de revestimiento superior, que presenta la ventaja de que el elemento de revestimiento superior está protegido contra la elevación como resultado de ello. Si se prevé dicho solapado, el diseño preferentemente estará concebido además, de manera que la sección de borde frontal angulada del elemento de revestimiento superior esté concebida de modo que sea más corta que la anchura del elemento de revestimiento, con el fin de evitar que la sección de borde frontal angulada del elemento de revestimiento superior solape las

secciones de borde frontal anguladas de las secciones de borde lateral, lo que llevaría a un aumento del grosor no deseado del lado frontal del aparato y, así, a una falta de robustez de la puerta del aparato.

La puerta del aparato preferentemente comprende, tal como ya se ha mencionado con anterioridad, su propio elemento de revestimiento frontal. En este caso, se consigue una fijación particularmente estable a la puerta del aparato de un modo ventajoso, si el elemento de revestimiento frontal comprende una sección de borde angulada respectivamente en la totalidad de sus bordes, de modo que se sujete la totalidad de los bordes de la puerta del aparato frontal. En este caso, se consigue una mejora adicional de la fijación de acuerdo con un diseño adicional preferido cuando por lo menos una sección de borde del elemento de revestimiento frontal comprende por lo menos un elemento de enclavamiento elástico que se sujeta a la parte posterior de la puerta del aparato. Como una alternativa a un elemento de enclavamiento elástico, también se prevé que por lo menos una de las secciones de borde anguladas comprenda aberturas, cada una para montar un perno o similar, en las que dicho perno se fije en una abertura correspondiente de la puerta.

10

30

35

40

45

65

15 En la versión del diseño más sencillo, los elementos de revestimiento preferentemente se pueden formar en cada caso a partir de chapa metálica o de una parte en forma de placa de plástico, dando lugar a una estructura ligera sencilla de manejar. Dicha chapa metálica o parte en forma de placa de plástico puede presentar una apariencia que proporcione el diseño visual deseado del aparato, en el que, para ello, la chapa metálica puede comprender en su lado exterior un recubrimiento adecuado, cromado, pintura o similar, o se utiliza como una base para el acoplamiento 20 de un revestimiento adicional separado o de elementos decorativos. En este último caso, preferentemente se prevé que los elementos de revestimientos laterales, el elemento de revestimiento superior y, si resulta necesario, el elemento de revestimiento frontal lleven un acoplamiento decorativo. Dicho acoplamiento decorativo puede presentar, por ejemplo, la forma de una placa. En particular, se pueden utilizar placas de madera, como las placas de madera decoradas para obtener una apariencia de madera, placas con un revestimiento textil o de piel, placas de 25 vidrio, placas con o que consisten en una capa de hormigón o una capa del tipo de hormigón. Los acoplamientos decorativos se pueden conectar a la chapa metálica de cualquier manera precisa, por ejemplo adheridos, pinzados, aprisionados, atornillados o remachados.

A continuación, se explicará la invención con mayor detalle haciendo referencia a una forma de realización a título de ejemplo, que se muestra esquemáticamente en el dibujo. En dicho dibujo, la Figura 1 muestra un aparato de refrigeración, las Figuras 2 y 3 muestran la fijación del elemento de revestimiento superior, la Figura 4 muestra el aparato de refrigeración después del acoplamiento del elemento de revestimiento superior, las Figuras 5 y 6 muestran la fijación de los elementos de revestimientos laterales, la Figura 7 muestra una vista detallada del acoplamiento de los elementos de revestimientos laterales del aparato de refrigeración, la Figura 8 muestra el aparato de refrigeración después del acoplamiento de los elementos de revestimientos laterales, la Figura 9 muestra una vista detallada de la zona IX de la Figura 8, la Figura 10 muestra el acoplamiento del elemento de revestimiento posterior, la Figura 11 muestra el aparato de refrigeración después del acoplamiento del elemento de revestimiento, las Figuras 12 y 13 muestran el acoplamiento del elemento de revestimiento frontal a la puerta del aparato, las Figuras 14 y 15 muestran una vista detallada de la puerta del aparato desde la parato de refrigeración después del acoplamiento de la totalidad de los elementos de revestimiento.

La Figura 1 muestra el aparato de refrigeración, cuyo espacio interior que se puede enfriar 2 es accesible a través de una puerta batiente 3 del aparato. Dicho aparato de refrigeración comprende una pared de techo 4, dos paredes laterales 5 y 6 y una pared posterior 7. En principio, las dimensiones del aparato de refrigeración 1 se definen individualmente. En particular, dicho aparato es un aparato de refrigeración de restauración, del tipo que en general se utiliza para almacenar bebidas, en particular latas de bebida, y que resulta adecuado para su ubicación en un bar, mostrador o similar.

50 El revestimiento del aparato de refrigeración consiste, en la presente forma de realización a título de ejemplo, en un elemento de revestimiento superior 8, dos elementos de revestimientos laterales 9 y 10, un elemento de revestimiento posterior 11 y un elemento de revestimiento frontal 12. Las Figuras 2 y 3 muestran cómo, inicialmente, el elemento de revestimiento superior 8 se acopla al aparato de refrigeración 1. Dicho elemento de revestimiento superior 8 comprende una sección de borde frontal angulada 13 que puede sujetar el borde frontal 15 del aparato de 55 refrigeración. La sección de borde frontal 13, con su elemento de soporte en forma de moldura, cuya función se explicará con mayor detalle haciendo referencia al diseño equivalente con los elementos de revestimientos laterales que se muestran en la Figura 7, se inserta en un hueco longitudinal en el lado frontal del aparato de refrigeración y, a continuación, bascula en la pared de techo 4, tal como se muestra mediante la flecha 17, de manera que la sección de borde posterior angulada 16 del elemento de revestimiento superior se sujete al borde posterior 18 de la pared de techo 4 y se consiga el estado que se muestra en la Figura 4. También se puede apreciar en la Figura 2 que la 60 sección de borde frontal angulada 13 comprende dos rebajes del tipo de ranura 14 para la bisagra de la puerta del aparato 3. Dependiendo de si dicha puerta 3 del aparato se monta de manera que bascule a la derecha o a la izquierda, la bisagra se extenderá por el rebaje izquierdo o por el derecho 14.

Los dos elementos de revestimientos laterales 9 y 10 se montan de un modo similar. Dichos elementos de revestimientos laterales 9 y 10 comprenden también una sección de borde frontal angulada 19 para sujetar el borde

frontal 22 y una sección de borde superior angulada 20 para sujetar el borde superior 23. La sección de borde superior angulada comprende aquí una sección final angulada 24, que queda en el mismo plano que la sección de borde frontal angulada 19 y forma una esquina con esta última. Con el fin de acoplar dicha sección de borde frontal angulada 19 y la sección extrema 24 al lado frontal del aparato de refrigeración, dichas secciones comprenden respectivamente un elemento de soporte que sobresale 25 y 26 que, a su vez, se crea mediante un ángulo que se inserta en un hueco 27, que se crea entre la parte de carcasa 28 y el envoltura interior 29 del aparato de refrigeración 1.

La Figura 8 muestra el estado después del montaje de los elementos de revestimientos laterales 9 y 10. En este caso, las secciones de borde superior anguladas 20 solapan el elemento de revestimiento superior 8, con el fin de protegerlo contra la elevación. Sin embargo, en general, también se podría montar primero los elementos de revestimientos laterales 9 y 10 y solo después el elemento de revestimiento superior 8, en el que este último estaría protegido contra la elevación sin medidas adicionales.

En la vista detallada de la Figura 9, se puede apreciar que el elemento de revestimiento lateral 9 prevé un perfil de sujeción 21. Dicho perfil de sujeción 21 comprende para su conexión al elemento de revestimiento lateral 9 una ranura en forma de L 30, en la que se inserta una sección extrema de doble curva 31 del elemento de revestimiento lateral 9. El perfil de sujeción 21 también comprende en su área 32 una superficie de impactos 33 que sobresale del plano del elemento de revestimiento lateral 9, con el que se encuentra en la pared posterior 7 del aparato de refrigeración 1, de manera que el elemento de revestimiento lateral 9 contenga el aparato de refrigeración 1 tanto en la parte frontal, es decir, con la sección de borde frontal angulada 19, como en la parte posterior, es decir, con el perfil de sujeción 21.

Con el fin de fijar el elemento de revestimiento posterior 11, el perfil de sujeción 21 comprende además una ranura de montaje en forma de L 34, concebida simétricamente con respecto a la ranura 30. La ranura de montaje 34 se utiliza para montar la sección de borde angulada 35 del elemento de revestimiento posterior 11, donde se insertan las dos secciones de borde 35 desde arriba en los perfiles de sujeción 21 en la dirección de la flecha 36, tal como se muestra en la Figura 10. Las ranuras de montaje 34 se disponen aquí de manera que quede una distancia entre la pared posterior 7 y el elemento de revestimiento posterior 11, permitiendo la circulación de aire. Las ranuras de ventilación se indican con el número de referencia 37. La sección angulada horizontalmente 38 del elemento de revestimiento posterior 11 también comprende ranuras de ventilación. Tal como se puede apreciar en la Figura 11, dicha sección 38 queda al mismo nivel que el elemento de revestimiento superior 8.

En las Figuras 12 y 13, se muestra el montaje del elemento de revestimiento frontal 12. Dicho elemento de revestimiento frontal 12 está concebido como un tipo de armazón y comprende secciones de borde anguladas 39 que sujetan los bordes de la puerta del aparato 3 en sus cuatro lados. El elemento de revestimiento frontal 12 se dispone primero en el borde superior de la puerta del aparato 3 y, a continuación, bascula tal como se muestra mediante la flecha 40 en la puerta del aparato 3, de manera que se consiga un aparato de refrigeración 1 completamente cubierto, tal como se muestra en la Figura 15. En la vista detallada que se muestra en la Figura 14, se puede apreciar que la sección de borde superior 39 del elemento de revestimiento frontal 12 comprende por lo menos una proyección en forma de L 41, que se puede empujar en una ranura provista en el lado interior de la puerta del aparato 3. En este caso, la ranura está situada entre el armazón de la puerta, indicado con el número de referencia 43, y la envoltura interior 42 de la puerta 3, que lleva l ajunta 42 de alrededor. Con el fin de facilitar la inserción de un brazo de la proyección en forma de L 41 en la ranura, dicha proyección 41 está concebida con un resorte. El estado ensamblado se muestra en la Figura 15.

La sección de borde inferior 39 del elemento de revestimiento 12 que se puede apreciar en la Figura 16 comprende dos orificios pasantes 44 que, cuando están ensamblados, se alinean con los rebajes 45 en la puerta del aparato 3. En este caso, el montaje del elemento de revestimiento 12 incluye la inserción de pernos 46 en dichos orificios pasantes 44 y dichos rebajes 45, de manera que el elemento de revestimiento 12 se fije a la puerta 3.

A partir de la presente ilustración del montaje de los elementos de revestimiento, se puede apreciar que el mismo se puede llevar a cabo sin el uso de herramientas.

55

5

25

30

35

40

45

50

REIVINDICACIONES

- 1. Revestimiento para un aparato doméstico, un aparato de hostelería o aparato que se puede utilizar en comercios minoristas, en particular un aparato de refrigeración (1), que presenta dos paredes laterales (5, 6), una pared superior (4) y una pared posterior (7), que comprende dos elementos de revestimientos laterales (9, 10) para cubrir las paredes laterales (5, 6) del aparato (1) y un elemento de revestimiento superior (8) para cubrir la pared superior (4) del aparato (1), en la que dichos elementos de revestimientos laterales (9, 10) y dicho elemento de revestimiento superior (8) presentan cada uno una sección de borde frontal angulada (13, 19) para rodear el borde frontal (22) de la pared lateral (5, 6) y el borde frontal (15) de la pared superior (4), respectivamente, caracterizado porque el revestimiento también presenta un elemento de revestimiento posterior (11) para cubrir la pared posterior (7) del aparato (1), y porque cada uno de los elementos de revestimientos laterales (9, 10) soportan un perfil de sujeción (21) en el lado opuesto a la sección de borde frontal angulada (19), en la que está sujeto el elemento de revestimiento posterior (11).
- 15 2. Revestimiento según la reivindicación 1, caracterizado porque el elemento de revestimiento posterior (11) se asegura en los perfiles de sujeción (21) para evitar su extracción en una dirección perpendicular al plano de los elementos de revestimientos laterales (9, 10).
- 3. Revestimiento según la reivindicación 1 o 2, caracterizado porque se pueden insertar dos secciones de borde laterales opuestas (35) del elemento de revestimiento posterior (11) en el perfil de sujeción (21) en una dirección perpendicular al plano del elemento de revestimiento superior (8).
 - 4. Revestimiento según la reivindicación 1, 2 o 3, caracterizado porque el perfil de sujeción (21) presenta una ranura de montaje (34) que presenta una sección transversal en forma de L para montar una sección de borde lateral angulada (35) correspondiente del elemento de revestimiento posterior (11).
 - 5. Revestimiento según una de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque los perfiles de sujeción (21) presentan, respectivamente, una superficie de tope (33) que sobresale del plano del elemento de revestimiento lateral (9, 10) para rodear el borde posterior de las paredes laterales (9, 10).
 - 6. Revestimiento según una de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque cada una de las secciones de borde frontales anguladas (13, 19) de los elementos de revestimientos laterales (9, 10) y del elemento de revestimiento superior (8) presentan un elemento de sujeción (25) que sobresale, en particular en forma de listón, para acoplarse a una ranura (27), una hendidura o rebaje del aparato (1).
 - 7. Revestimiento según una de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado porque el elemento de revestimiento superior (8) incluye una sección de borde angulada posterior (16) para rodear el borde posterior (18) de la pared superior (4).
- 40 8. Revestimiento según una de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado porque los elementos de revestimiento laterales (9, 10) presentan una sección de borde superior angulada (20) para rodear el borde superior (23) de la pared lateral (5, 6), estando formada la sección de borde superior angulada (20) por su extremo orientado hacia la sección de borde frontal angulada (19) con una sección extrema angulada (24), de tal manera que se forme una zona que rodee una esquina del dispositivo.
 - 9. Revestimiento según la reivindicación 8, caracterizado porque la sección de borde frontal angulada (13) del elemento de revestimiento superior (8) está formada, de manera que sea más corta que la extensión de la anchura del elemento de revestimiento superior (8).
- 50 10. Revestimiento según una de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizado porque, adicionalmente, está previsto un elemento de revestimiento frontal (12) para cubrir una puerta (3) del aparato (1).
 - 11. Revestimiento según la reivindicación 10, caracterizado porque el elemento de revestimiento frontal (12) presenta una sección de borde lateral angulada (39) en todos sus bordes.
 - 12. Revestimiento según la reivindicación 10 u 11, caracterizado porque por lo menos una sección de borde (39) del elemento de revestimiento frontal (12) presenta por lo menos un elemento de enclavamiento elástico (41) que se acopla por detrás de la puerta del aparato (3).
- 13. Revestimiento según una de las reivindicaciones 1 a 12, caracterizado porque cada uno de los elementos de revestimiento (8, 9, 10, 11, 12) está formado por una chapa metálica o por una pieza de plástico en forma de placa.
 - 14. Revestimiento según una de las reivindicaciones 1 a 13, caracterizado porque el elemento de revestimiento posterior (11) incluye unas ranuras de ventilación (37).

65

5

10

25

30

35

45

55

- 15. Revestimiento según una de las reivindicaciones 1 a 14, caracterizado porque cada uno de los elementos de revestimientos laterales (9, 10), el elemento de revestimiento superior (8) y, en su caso, el elemento de revestimiento frontal (12) llevan una tapa decorativa.
- 5 16. Revestimiento según la reivindicación 15, caracterizado porque la tapa decorativa está formada por una placa.
 - 17. Revestimiento según la reivindicación 15 o 16, caracterizado porque las tapas decorativas de los elementos de revestimiento son adyacentes entre sí en el estado ensamblado de dicho revestimiento.
- 10 18. Revestimiento según una de las reivindicaciones 1 a 17, caracterizado porque los elementos de revestimientos laterales (9, 10), el elemento de revestimiento superior (8) y el elemento de revestimiento posterior (11) se mantienen juntos uno respecto al otro sin utilizar tornillos, remaches o similares.
- 19. Aparato doméstico, de restauración o aparato que se puede utilizar en comercios minoristas, en particular un aparato de refrigeración, con un revestimiento según una de las reivindicaciones 1 a 18.

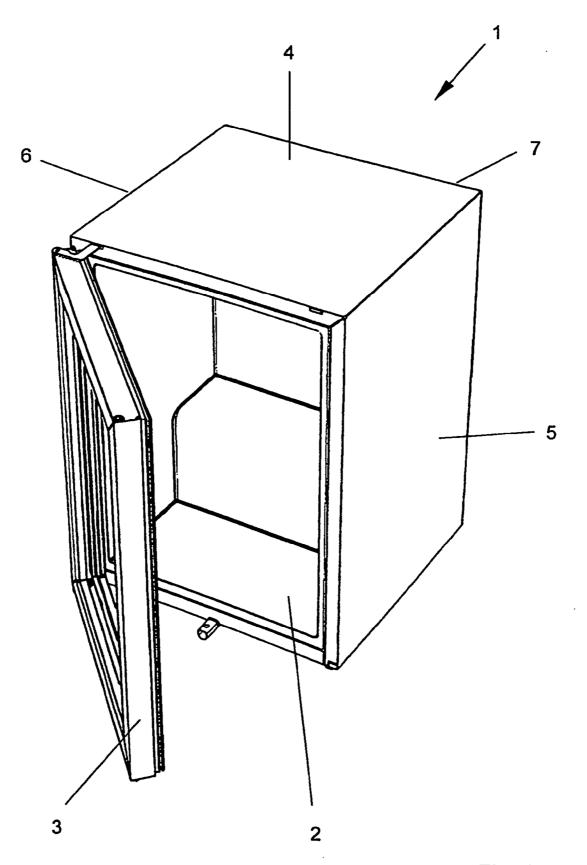
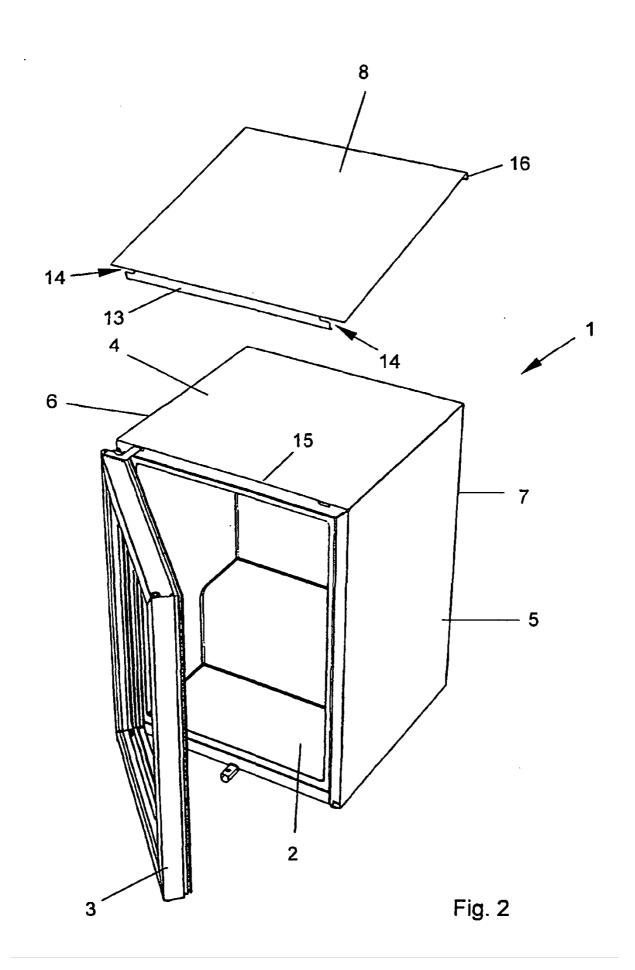


Fig. 1



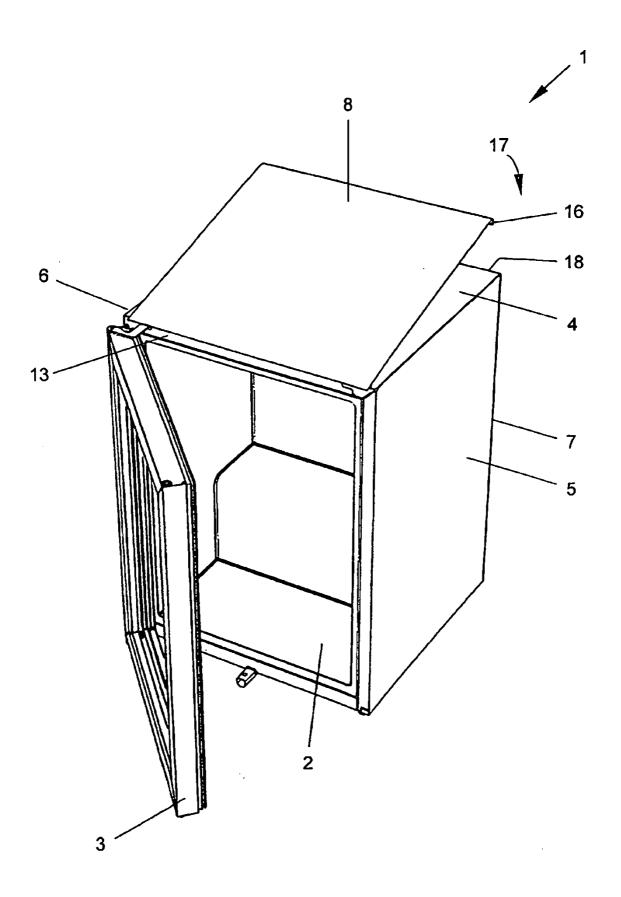


Fig. 3

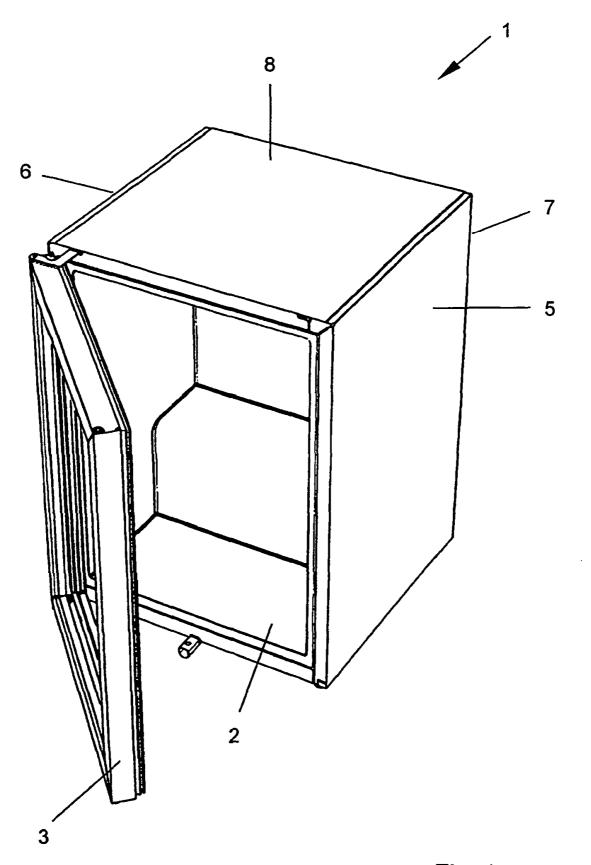


Fig. 4

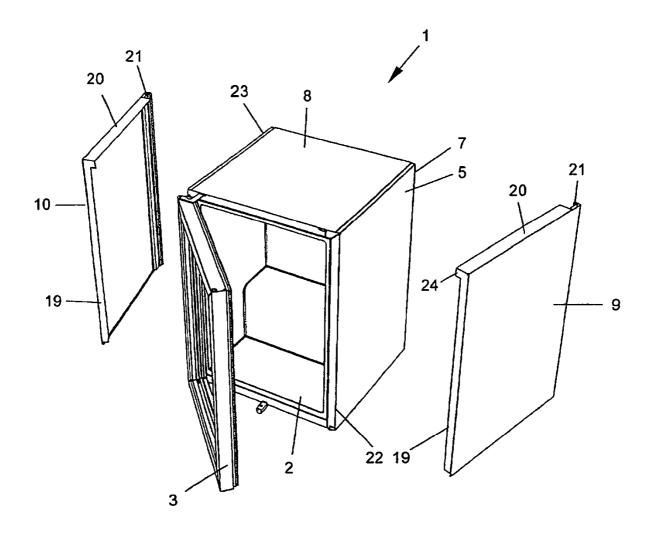


Fig. 5

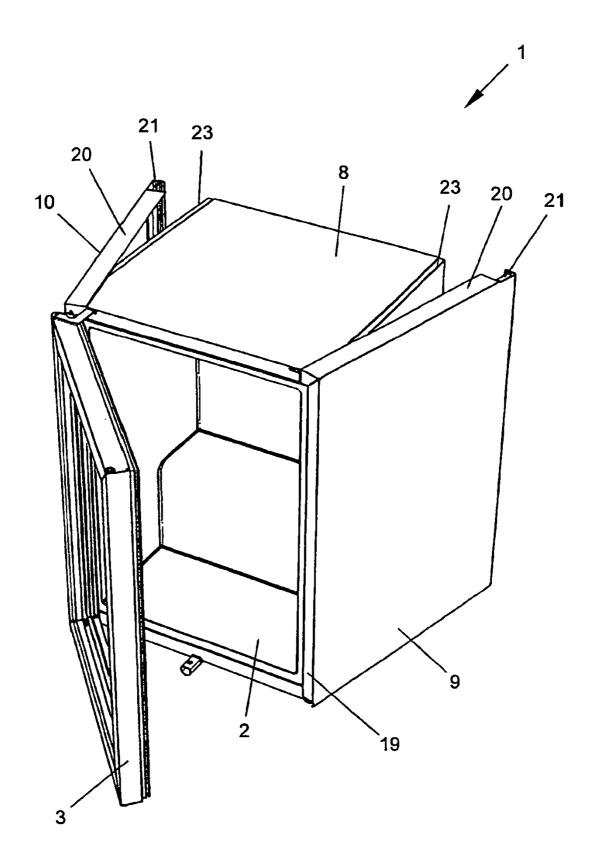


Fig. 6

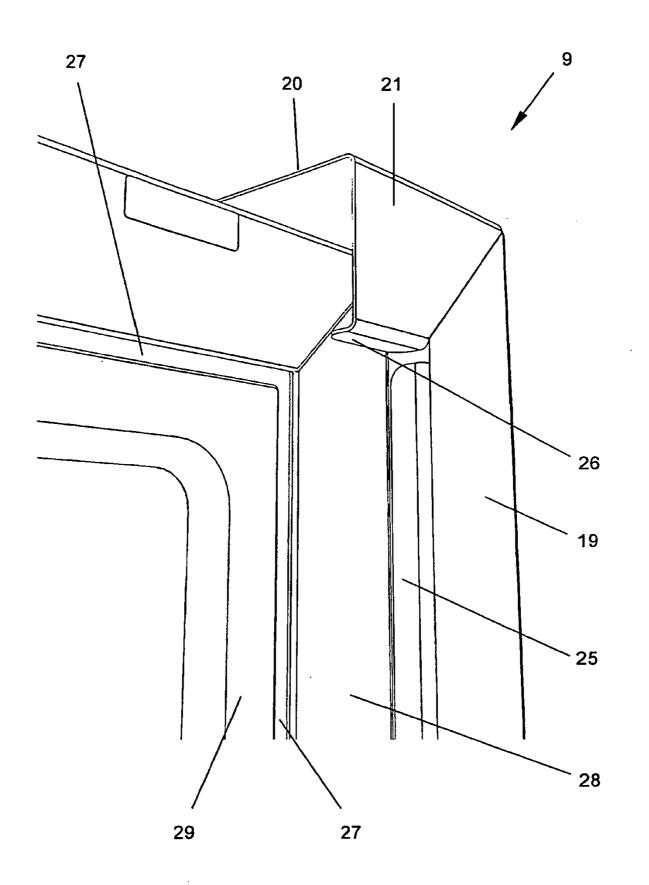


FIG. 7

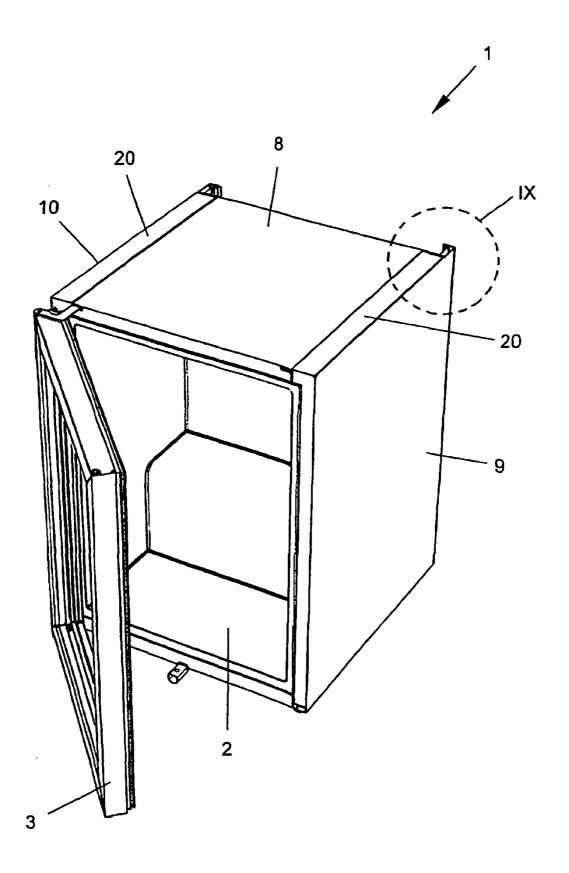


Fig. 8

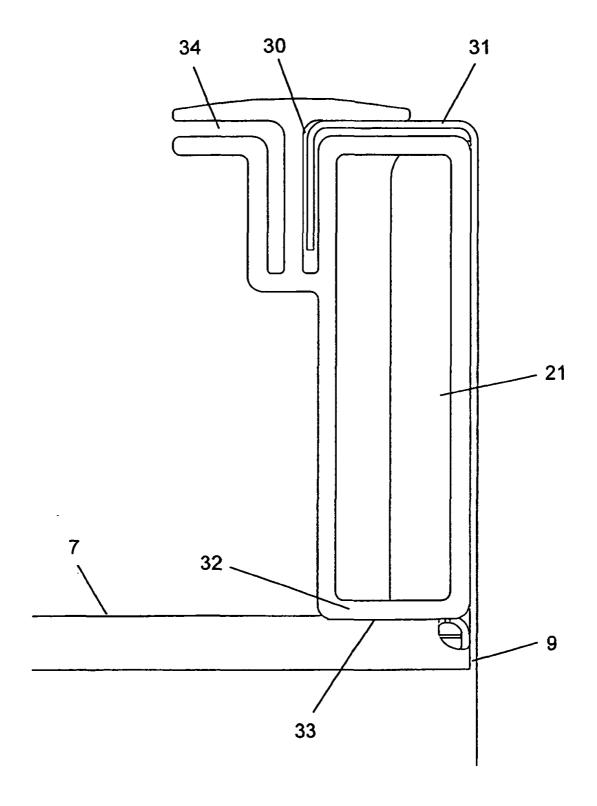


Fig. 9

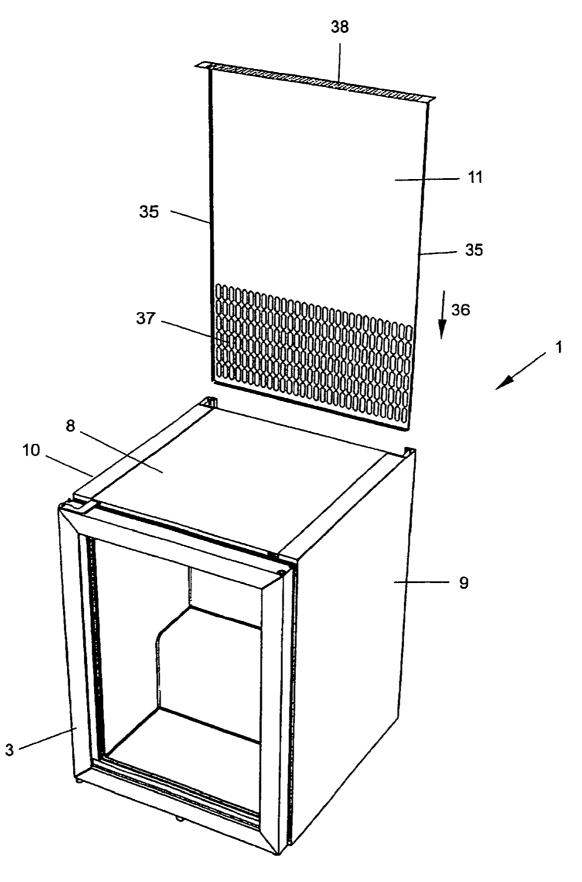


Fig. 10

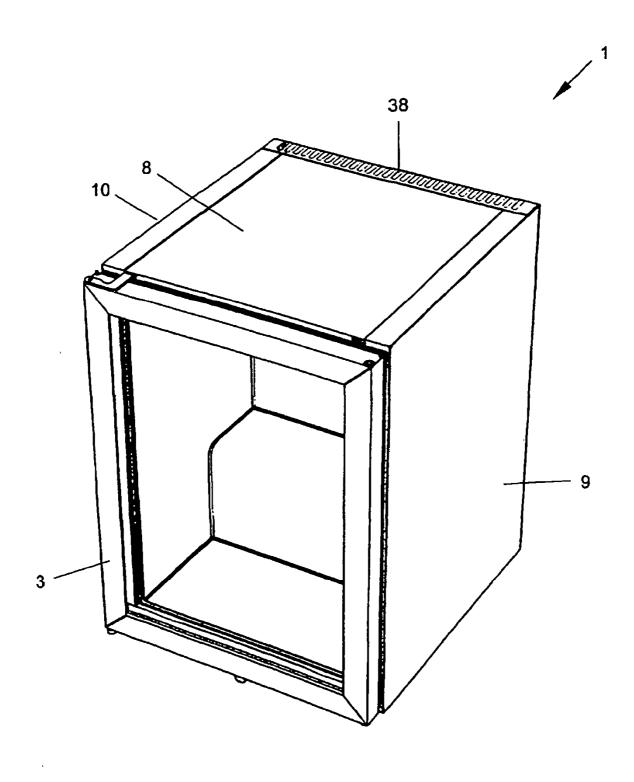


Fig. 11

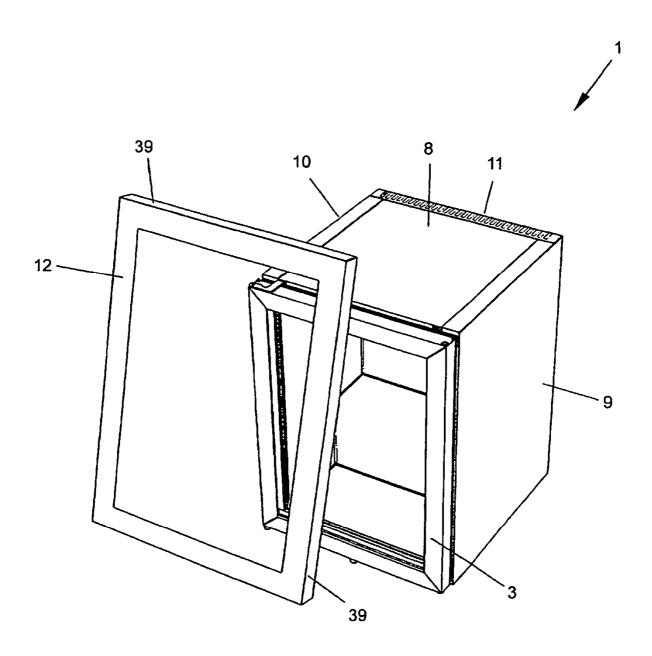


Fig. 12

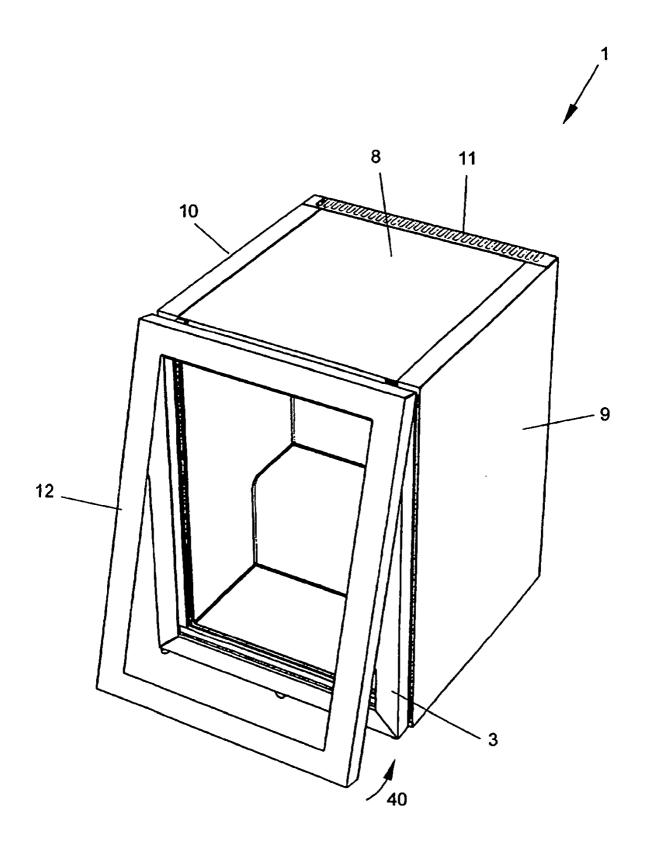


Fig. 13

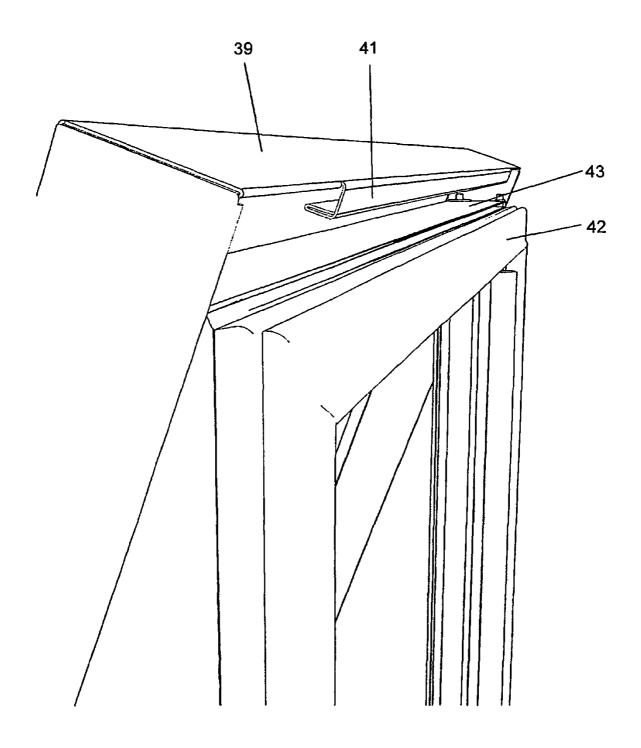


Fig. 14

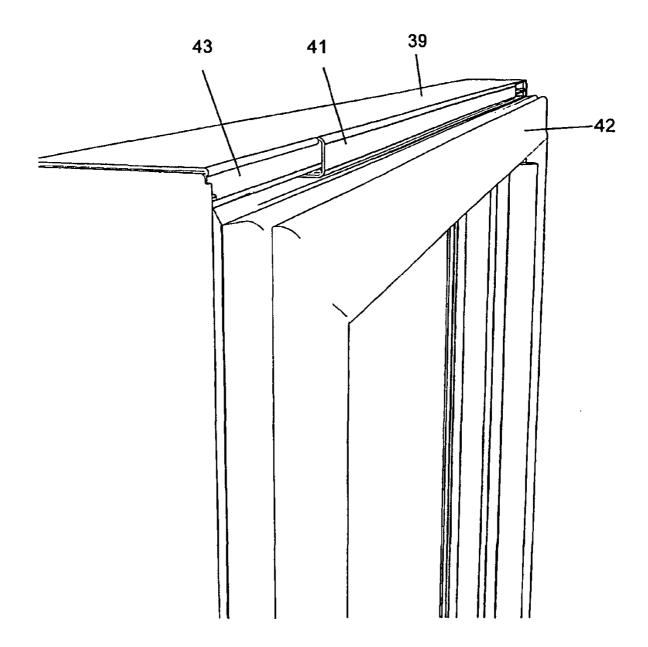


Fig. 15

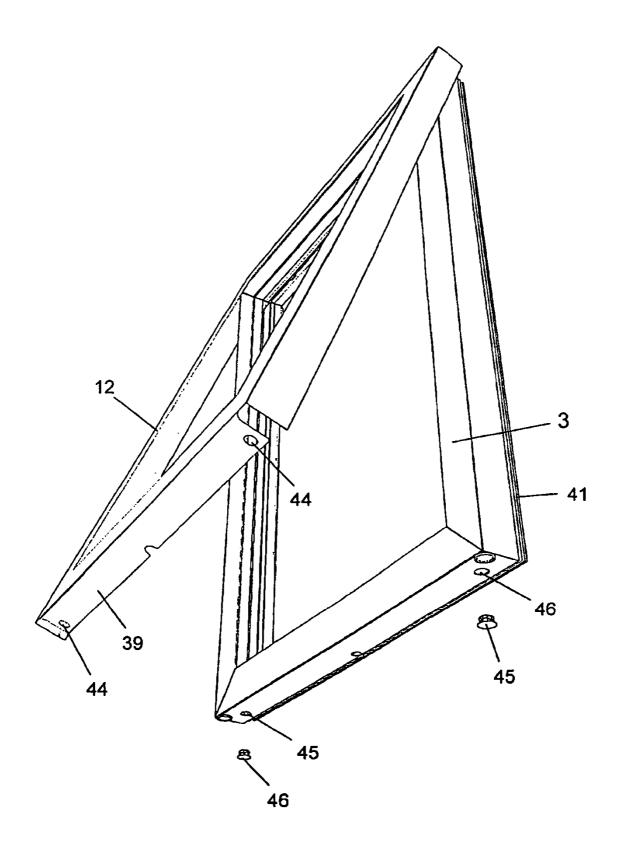


Fig. 16

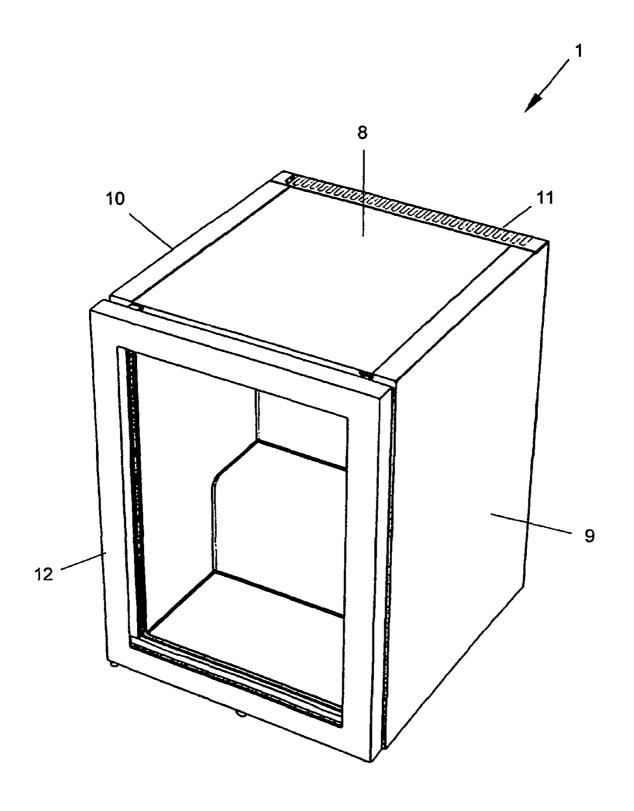


Fig. 17